

GRUPO DE ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL VASCO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE BIZKAIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES -EJERCICIO 2023-

Un año más hemos mantenido las reuniones mensuales que realiza el Grupo de Estudio todos los primeros miércoles de cada mes, con una participación que media entre los 18-20 compañeros y compañeras, de una red de correos que no deja de crecer y ya superamos los setenta, que consideramos es un fiel reflejo del interés que despiertan las materias tratadas y debatidas, así como el buen ambiente logrado en las reuniones y asuntos que se proponen.

En el mes de febrero, organizamos una Jornada en el Colegio, con la participación de la Vice-Decana del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, D^a Carmen Velasco y el Presidente de la Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia, D. Andrés Urrutia, para la presentación de la publicación que recogía la Tesis Doctoral de nuestro compañero D. Jesús Fernández de Bilbao Paz sobre *La Sucesión por Comisario en la LDCV*, editada por ambas instituciones. La conferencia impartida por el autor, con la compañía de los dos notario/a en representación del Colegio Notarial como editor, fue seguida por un centenar de asistentes y un interesante debate y preguntas.

Además, colaboramos estrechamente con la Escuela de Práctica Jurídica en la organización de un Curso sobre Sucesiones, celebrado en primavera, que reunió a más de un centenar de compañeras y compañeros durante cuatro sesiones en días diferentes y con interesantes ponencias de especialistas en la materia.

Así mismo, participamos en el desarrollo de otras dos Jornadas organizadas por la Academia Vasca de Derecho con motivo de su vigésimo aniversario, celebradas en los meses de septiembre en Donostia-San Sebastián, con la colaboración de la Universidad de Deusto y noviembre en Vitoria-Gasteiz, con la colaboración del Parlamento Vasco, en su sede oficial.

Igualmente, seguimos tomando parte y colaborando con las publicaciones editadas por nuestro Ilustre Colegio de la Abogacía, el Ilustre Colegio Notarial del País Vasco y la Academia Vasca de Derecho al hilo de resoluciones judiciales en materia de sucesiones, parejas de hecho régimen económico matrimonial o relaciones familiares en los supuestos de ruptura, etc. que se van conociendo, divulgando la doctrina e interpretación judicial de la normativa vigente que faciliten a compañeras y compañeros su aplicación a los asuntos habituales de despacho.

En ese sentido, El Grupo de Estudio continuó tratando materias diversas en su apartado de *"Tengo un asunto que..."*, que nos ayuda a conocer mejor situaciones como, por ejemplo:

- extinción del poder testatorio de un comisario, según sentencia de la AProv. Bizkaia-4^a
- legítima de los sucesores forzosos, posibles diversos legados y el apartamiento
- legítima e impugnación y reducción de donaciones por inoficiosas o excesivas
- sucesión forzosa y desheredación de legitimarios, y diferencias con apartamiento y preterición
- troncalidad, bienes troncales, divorcio y convenio regulador con dichos bienes, y preferencia de los parientes tronqueros y prelación entre ellos

Un año más, la dinámica positiva lograda en las reuniones del Grupo de Estudio nos reunió a un número cercano a la veintena durante la comida anual del Colegio en el mes de junio y el compromiso de los presentes, y de las ausentes, quedó redoblado, a la vista de las nuevas incorporaciones, apuntando entre los proyectos la realización de una salida cultural, histórica, jurídica, y lúdica también, por tierras forales alavesas, con el objeto de conocer mejor el enraizamiento de una normativa que ampara la Libertad Absoluta de disposición sobre nuestro patrimonio desde la histórica práctica consuetudinaria y textos forales hasta la actualidad en los artículos 88 a 95, Fuero de Ayala, de la LDCV 2015. Que así sea... y os lo contaremos.

Bilbao, abril de 2024. José Miguel Gorostiza Vicente, Secretario del Grupo de Estudio